



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

15713

043/14 Departamento Tributario. Notificación inicios Inspección

Habiéndose intentado, por parte del Servicio de Inspección Tributaria, la notificación del **inicio de actuaciones Inspectoras de comprobación limitada y del procedimiento sancionador**, respecto a los Impuestos que se relacionan, conforme al artículo 112.2 de la Ley General Tributaria (58/2003, de 17 de diciembre) y otras disposiciones concordantes y de aplicación, dado que no se ha podido practicar, se comunica a las personas que se relacionan para que comparezcan en persona o mediante representante en este Ayuntamiento, Plaza de Santa Eulalia nº 9 – 1º (Servicio de Inspección Tributaria) con la finalidad de recibir la oportuna notificación, en el termino de **15 días naturales**, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio. **En caso de incomparecencia** la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del termino señalado para comparecer y se dictará el acuerdo de resolución que proceda, que será notificado en tiempo y forma.

Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana			
Contribuyente	Situación hecho imponible	Deuda Tributaria	Importe Sanción
Bonet Fiol, Miguel Angel (Exp. 2014/218/Leve)	C/ Vista Alegre, 15, st, 01,11 y 05 (Ref. Cat. 075845 04 014//075845 04 018)	90,46€	22,62€
Terol Verdeguer, Aristides (Exp. 2014/151/Leve)	C/ Tomas Aguiló Forteza, 22, 03, 0B (Ref. Cat. 087167 07 005)	336,69€	83,98€

Palma, 8 de septiembre de 2014

El Jefe de Departamento Tributario
p.d. Decret de batlia núm. 3000 de 26/02/2014
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)
Xavier Calafat Rotger

